S

SERVICIOS

R47 SALUD Y BELLEZA

CUIDADO DE PERSONAS

MESOTERAPIA Depilac II41922017

SEÑORA 00 Ana 45 I a s II60246I07

SEÑORA Eda 32añ 11-6115-8466

SEÑORA Mia 32añ 11-6115-8466

R55 ASTROLOGÍA Y TAROT, TERAPIAS ALTERNATIVAS

ASTROLOGIA Y TAROT

AMARRE VUDU TODO LO PUEDE Retornos Inmediatos 1164684740

AYUDA EN HORAS 11-3878-9723

C

CONTACTOS

R58 MENSAJES, SALUDOS, AGRADECIMIENTOS, SOCIALES

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS N. Sra Perpetuo Socorro

Clarín Clasificados
EL VALOR DE LA PALABRA.

MENSAJES Y SALUDOS

MARCE , hace 30 años y 11 meses publiqué el primer aviso (Creo que ya sabía que íbas a ser el amor de mi vida). Gracias por mis hijos siempre y por amarme incondicionalmente, ojalá sientas lo que te amo tambien. Gabi

Legales

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA Dycasa S.A. CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Javier Fernando Balseiro, Ramón Astor Catalán, Bernardino Antonio Olivera, Eduardo Freytes, Luis Alberto Gustavo Magaldi, Marcelo Arias, Rubén Eduardo Murray y Sergio Cornejo Remy y ratificación de la designación de la Comisión Fiscalizadora de sus reemplazantes. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3º) Reorganización de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Consideración de la modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto; 5º) Autorizaciones. Se hace saber a los Accionistas que la Asamblea sesionará respecto del punto 4 del Orden del Dia en carácter de Extraordinaria, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Dia, en carácter de Ordinaria. En caso de que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria, sesionará únicamente en carácter de ordinaria. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constanciadetitularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad mediante correo electrónico a ladirección: legales@dycasa.com.ar hasta las 17 horas del dia 29 de noviembre de 2024. El firmante fue designado Presidente de la Sociedad por acta de comisión fiscalizadora Nº158 de fecha 31/10/2024 Martín Ezequiel Fernández- Presidente.

AVISOS AL COMERCIO

BONANZA SA de Cap. y Renta Paraná 426 18º "B" CABA sorteo sábado 26/10/2024. 1º premio 476

SE hace saber que en el Expte. Nº232266/2016 se ordenó a la FUNDACIÓN PRO UNIVERSIDAD DE FLORES la publicación de la Disposición DI-2019-423-APN-DNDC#MPYT, de fecha 31 de mayo de 2019, la cual resulta ser: ARTÍCULO 1º Impónese sanción de multa de PESOS OCHENTA MIL ($ 80.000) a la FUNDACIÓN PRO UNIVERSIDAD DE FLORES, CUIT Nº, con domicilio en la calle Camacúa 245, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por infracción al Artículo 3º de la Resolución S.C.D. y D.C. Nº 8/2003, reglamentaria del Artículo 4º de la Ley Nº 24.240 de Defensa del Consumidor, por no presentarla información solicitada en la mencionada Resolución (Artículos 1º y 2º), ante la autoridad competente. ARTICULO 2º La firma infractora deberá abonar la multa impuesta en el Artículo 1º de la presente medida en el plazo de DIEZ (10) días hábiles en Coordinación Área Tesoreria sito en Avda. Julio Argentino Roca 651 5º Piso ù Sector 526 de Capital Federal, con la respectiva Orden de Pago emitida por la Coordinación de Actuaciones por Infracción 4º piso sector 11, en el horario de 11.00 a 15.00 hs. en efectivo o mediante cheques certifi-

AVISOS AL COM. 75 OFREC.

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

Buenos Aires, 24 de octubre de 2024

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO - CUIT 30-50014329-7

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 27 de noviembre de 2024 a las 17:30 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2. Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 26 de junio de 2024, Acta N°2, Punto 2°.
3. Venta inmueble Isidro Casanova – La Matanza – Provincia de Buenos Aires.
4. Venta inmueble Av. Belgrano 1749 - CABA – Congreso.
5. Ratificación venta de predio calle Tres de Febrero esquina Jaramillo CABA.
6. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 120 e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

La designación del Lic. Cesar C. Carman resulta del Acta N°3 de Comisión Directiva de fecha 8 de mayo de 2024 y la designación de la Dra. Martina Borthaburu resulta del Acta N° 9 de Comisión Directiva de fecha 24 de octubre de 2024.

DRA. MARTINA BORTHABURU Secretaria — **LIC. CESAR C. CARMAN** Presidente

Buenos Aires, 24 de octubre de 2024

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO - CUIT 30-50014329-7

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto en los artículos 31° y 80° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 27 de noviembre de 2024 a las 18:30 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y ante la eventualidad de no lograrse el quórum necesario fijado en el citado artículo 80° del Estatuto, convócasela en la segunda citación para el día 17 de diciembre de 2024 a las 18:30 horas , en el lugar antes referido, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2. Reforma parcial de los artículos : 1, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 44, 46, 47, 49, 53, 55, 57, 61, 65, 66, 69, 72, 78, 81 y 83 del Estatuto Social y Disposiciones Transitorias.

La designación del Lic. Cesar C. Carman resulta del Acta N°3 de Comisión Directiva de fecha 8 de mayo de 2024 y la designación de la Dra. Martina Borthaburu resulta del Acta N° 9 de Comisión Directiva de fecha 24 de octubre de 2024.

DRA. MARTINA BORTHABURU Secretaria — **LIC. CESAR C. CARMAN** Presidente

Cómo publicar en Clarín Clasificados

RECEPTORÍAS

Para publicar acercate a cualquier receptoría de nuestra red.
Consultá el listado en el interior del suplemento o en nuestro sitio.

Medios de pago: Efectivo o Tarjeta de crédito

www.clasificados.clarin.com/receptorias

CALL CENTER (interior)

Lunes a viernes de 10 a 17 hs.
Comunicate para publicar desde el interior del país.

Medios de pago:
Tarjeta de crédito o transferencia bancaria

0810.222.8476

RECEPTORÍA VIRTUAL

Registrate y publicá tu aviso lineal las 24 hs. en todos los rubros (excepto Legales)

Medios de pago: Sólo Tarjeta de crédito

www.receptoriaonline.clarin.com

AVISOS AL COM. 75 OFREC.

cados. En el caso de que los infractores abonen con cheque, deberán hacer dos cheques certificados, cada uno por el 50% del monto de la disposición, debiendo librarse a la orden del BANCO DE LA NACION ARGENTINA. En el endoso deberá especificarse "Para ser depositado en la Cuenta 54631/91". El endoso deberá contener la/s mismas firma/s de/los librador/es del cheque. No se aceptan cheques de pago diferido. Sólo se aceptarán cheques certificados dentro del primer y segundo día hábil de la respectiva certificación bancaria, dado que tiene una vigencia de 5 días y debe considerarse el clearing bancario (24, 48 ó 72 hs. según corresponda) y el depósito ante el Banco de la Nación Argentina. Efectuado el pago, el mismo deberá acreditarse en el expediente. ARTICULO 3º La sancionada deberá publicar la parte dispositiva pertinente de la presente, a su costa, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley Nº 24.240, debiendo, asimismo, acreditar dicha publicación en este expediente, en el plazo de CINCO (5) días hábiles.

R76 〉 EDICTOS JUDICIALES

EDICTOS 76 OFREC.

EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal No 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Carlos Pellegrini 685, 4o piso, a cargo del Dr. Cormick Diego Martin, Secretaria Nº 22, a cargo de la Dra. Rocca Ines, de conformidad con lo previsto en la Acordada Nro.12/16 (punto VIII, ap. 2) hace saber la existencia, objeto y estado procesal del amparo colectivo caratulado "ASOCIACION PROFESIONAL DEL CUERPO PERMANENTE DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION Y OTRO c/ EN - PEN - DTO 652/24 s/AMPARO LEY 16.986" Número: EXP 12368/2024-0, y otorga a todas aquellas personas integrantes del colectivo la existencia del proceso, a fin de asegurar la adecuada defensa de sus intereses, el plazo de cinco (5) días para que se presenten, constituyan domicilio y manifiesten lo que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio según su estado. En el marco de lo ordenado, se hace saber que el frente actor está compuesto por Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación y Asociación Trabajadores del Estado, y que la parte demandada es el Poder Ejecutivo Nacional - Ministerio de Relaciones Exteriores y la Administración Federal De Ingresos Públicos. En cuanto al objeto de la causa se encuentra dirigido a obtener: "la declaración de inconstitucionalidad de los artículos 5to y 9no inciso g) del decreto 652/24 (B.O. 22/07/24) por exceder las facultades reglamentarias del Poder Ejecutivo al derogar el artículo 280 de la reglamentación de la ley de Impuesto a las Ganancias-texto ordenado en 2019 y sus modificaciones, aprobada por el artículo 1ro del decreto 862 y sus modificaciones". María Inés Gimenez

EDICTO : Carolina ROVIRA, escribana, matricula 4303, con domicilio en Montevideo 566, piso 7º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, AVISA que la sociedad "AUTOMOBILES LYON SOCIEDAD ANONIMA" CUIT 30-696666778-0, con domicilio en Peribebuy 7249 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 16-02-1998 bajo el Nº 1708 del libro 123, Tº de Sociedades Anónimas VENDE Y TRANSFIERE a "DAMVILLE SA", CUIT 30-70927330-9, con domicilio en La Pampa 1512, piso 14 de esta Ciudad, inscripta en IGJ el 29-06-2005, bajo el Nº 7560 del libro 28, Tomo de Sociedades por Acciones, libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio destinado a "VENTA Y CONSIGNACIONES DE AUTOMOVILES NUEVOS Y USADOS TALLER DE MECANICA LIGERA", ubicado en la calle Estanislao S. Zeballos números 2101/2103/2105/2107 de la localidad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Reclamos y oposiciones de ley en mis oficinas.-

EDICTO : Carolina ROVIRA, escribana, matricula 4303, con domicilio en Montevideo 566, piso 7º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, AVISA que la sociedad "NOVO AUTO SA" CUIT 30-68622208-6, con domicilio en La Pampa 1512 piso 14 de esta Ciudad, inscripta en IGJ el 11-11- 2005 bajo el Nº 14087 del libro 29, Tº de Sociedades por Acciones VENDE Y TRANSFIERE a "AUTOANDINA SOCIEDAD ANONIMA", CUIT 30-70836712-1, con domicilio en calle Monseñor Bufano 3995 de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, pcia de Buenos Aires, inscripta en Dirección Pcial de Personas Jurídicas de la pcia de Buenos Aires el 13 de abril de 2006 Resolución 2460 Legajo 140189 Matricula 77748, libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio destinado a "VENTA DE AUTOS NUEVOS", ubicado en la calle San Martin 714 de la ciudad y partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires.- Reclamos y oposiciones de ley en mis oficinas.-

EL Juzgado Nacional en lo Comercial Nº18, Secretaria Nº36, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito Marcelo T. Alvear 1840 3º, CABA, hace saber que el 4/6/2018 se dictó sentencia definitiva en los autos caratulados "CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL P/SU DEFENSA c/CREDIL SRL s/ORDINARIO" (Expte. Nº 17354/2013) por la cual se ordenó a Credil S.R.L entre otras cosas a restituir toda suma percibida en concepto de intereses en exceso del Costo Financiero Total (CFT) promedio del sistema financiero más 1,5 veces ese CFT promedio, en favor de los clientes y ex clientes de Credil SRL que hubieran tomado un préstamo en alguna de las sucursales de CABA de dicha entidad entre el 1/3/2010 y el 24/11/2023. Para mayor consulta, contactarse con Credil SRL telefónicamente (0810-122-9292), via mail (consultasyreclamos@credil.net), o personalmente en la sucursal sita en Solís 1077, CABA. Se deja aclarado que el edicto ordenado en la sentencia definitiva del 4/6/2018 debe ser publicado por cinco días en el Diario Clarín.

Clarín Clasificados

R77 〉 LICITACIONES

SAN FERNANDO MUNICIPIO

SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

LICITACION PUBLICA N° 50/2024

OBJETO:

INFRAESTRUCTURA CLOACAS 81 VIVIENDAS

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 4 meses

Presupuesto Oficial: $ 223.000.000,00.-

Forma de Contratad6n: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: $100.000.-

Fecha de Apertura: 27 de noviembre de 2024 a las 10:00hs

R77 〉 LICITACIONES

SAN FERNANDO MUNICIPIO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE

LICITACION PUBLICA N°48/2423

OBJETO:

"COMPRA DE ALIMENTO PARA AYUDA SOCIAL"

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Valor del Pliego: GRATUITO.

Adquisición del Pliego hasta: 25/11/2024 15:00 hs

Fecha de Apertura: 26/11/2024 09:00 hs

CONSTITUCION 1046 2° PISO- SAN FERNANDO

OFICINA MUNICIPAL DE CONTRATACIONES

SAN FERNANDO MUNICIPIO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE

LICITACION PUBLICA N°49/2024

OBJETO:

"COMPRA DE CAJA NAVIDEÑA PARA AYUDA SOCIAL"

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Valor del Pliego: GRATUITO.

Adquisición del Pliego hasta: 25/11/2024 15:00 hs

Fecha de Apertura: 26/11/2024 12:00 hs

CONSTITUCION 1046 2° PISO- SAN FERNANDO

OFICINA MUNICIPAL DE CONTRATACIONES

SAN FERNANDO MUNICIPIO

SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

LICITACION PUBLICA N° 51/2024

OBJETO:

MANTENIMIENTO TUNEL AV. AVELLANEDA

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 45 dias

Presupuesto Oficial: $ 95.000.000,00.-

Forma de Contratad6n: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: $100.000.-

Fecha de Apertura: 27 de noviembre de 2024 a las 13:00hs

clasificados.clarin.com
ENCONTRÁ TU NUEVO HOGAR

CLARÍN CLASIFICADOS
MUCHAS RESPUESTAS.

Publicá Online.
Ingresando a
receptoriaonline.clarin.com

Publicá en una Receptoría.
Contá con el mejor asesoramiento en tu receptoría más cercana. Encontrala en
receptorias.clarin.com

Clarín Clasificados

Inmuebles

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA MERCEDES DEFFERRARI
Date: 2025.05.20 10:22:35 ART